



Protocolo para Actividades de la Construcción y afines en el contexto de Pandemia Covid-19

Julio de 2020

Para el inicio y con el objetivo de cumplir un protocolo obligatorio en base de seguridad y salud en las obras privadas en ejecución, adecuado a las tareas y actividades dentro de la misma, resguardando a la población laboralmente activa, con el fin de evitar posibles contingencias en el ámbito del trabajo y la propagación del agente COVID-19 dentro del Partido.

COVID-19

Es una enfermedad infectocontagiosa producida por un virus altamente transmisible, el SarsCov2. A principios de este año se declaró Pandemia Mundial y desde el 20 de Marzo de 2020 la Argentina entró en un Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) para mitigar los efectos de esta enfermedad en la población. La evolución epidemiología de esta pandemia ha obligado a llevar a cabo diferentes protocolos para la prevención y detección precoz de los casos de Covid 19 y así poder reiniciar diferentes actividades económicas y sociales. Para esto es necesario una readaptación de las diferentes actividades al contexto epidemiológico actual, que como es de esperar, se irá modificando de acuerdo al curso de la Pandemia. Esta readaptación de las actividades es responsabilidad de cada uno de los ciudadanos en los diferentes contextos para poder seguir adelante con las actividades, sin poner en riesgo la salud individual y colectiva.

Transmisión

La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada habla, tose o estornuda e ingresan por ojos, nariz y boca al organismo de la otra persona. Estas gotas también caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar esas superficies y pueden contraer la COVID-19, si luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

Síntomas

- Fiebre (37,5 °C o más)
- Tos.
- Dolor de garganta.
- Dificultad respiratoria.
- Pérdida o alteración del olfato y/o gusto
- Otros síntomas: fatiga, escalofríos, secreción y goteo nasal, dolor de cabeza intenso y/o malestar general (estos últimos no forman parte de la definición de caso sospechoso del MSN, pero habitualmente acompañan a los antes descriptos)

Personas vulnerables

- Personas Mayores (>60 AÑOS)
- Enfermos Diabéticos.
- Trasplantados.
- Enfermos de Cáncer.



- Inmunodeprimidos.
- Pacientes con enfermedades Cardiovasculares.
- Insuficiencia Renal Crónica.
- Embarazo.
- EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica)

Los trabajadores con estas enfermedades preexistencias no deben formar parte de la dotación de reanudación de la actividad.

ACCIONES GENERALES PARA EL CONTROL DE TRANSMISIÓN DEL COVID 19

Teniendo en cuenta la situación epidemiológica, que pueden ir modificándose según la evolución de la pandemia, el Barrio Santa Rita ha establecido una serie de medidas preventivas y ejecutivas para prevenir el contagio del COVID 19 y un plan de acción ante la presencia de un caso sospechoso del mismo.

Se solicita que todos aquellos Propietarios, Arquitectos, Directores de Obras y Constructores lean atentamente estas recomendaciones y las hagan cumplir en forma estricta, para contribuir entre todos a evitar el contagio y continuar con las obras. **El incumplimiento de alguna de estas recomendaciones es pasible de sanciones y/o suspensión de la obra en cuestión.**

1. Ingreso al barrio:

Se realizará un estricto control de las personas relacionadas a la construcción que ingresen barrio, este control incluye a los obreros de la construcción, personal técnico, maestros mayores de obra, arquitectos e ingenieros, personal de actividades relacionadas a la construcción, proveedores afines y toda aquella persona que ingrese por cualquier motivo a un lote en condición de obra.

- El ingreso de personal de obra se habilitara de 8hs a 15hs. (Sujeto a cambios de ser necesario)
- La **fila de acceso** al barrio deberá seguir las normativas de la OMS, con una separación como mínimo entre trabajador de 2 metros. Para ello se destinará un sector señalizado en la entrada correspondiente a obreros y proveedores.
- El personal deberá moverse preferentemente en **vehículos particulares o privados** (contratados por el empleador). Las personas que deban trasladarse utilizando **transporte público**, deberán tomar medidas preventivas para evitar contagios.
- **Interrogatorio.** Al ingreso al barrio se interrogará al trabajador sobre la existencia de alguno de los síntomas relacionados al Covid 19, durante ese momento o en las últimas 2 semanas. También se preguntará si ha tenido contacto directo con un paciente Covid 19 confirmado o sospechoso, en ese lapso. Aquellos que posean la app CUIDAR del Gobierno Nacional, se solicitará que la tengan completa y la muestren al ingreso (de preferencia se usará este medio). Se evitará utilizar declaraciones en papel para evitar la transmisión por contacto. Si algún obrero faltase a la verdad, y esto sea confirmado por cualquier medio, se le prohibirá el ingreso al barrio en forma definitiva y se denunciara el caso a la autoridad competente.

- Se procederá a la toma de la **temperatura corporal** con termómetro digital infrarrojo con personal idóneo, equipado con equipos de protección personal nivel 2 (EPP2)
- **Uso de tapabocas o protector facial, higiene de manos y medidas de distanciamiento social.** Todo el personal antes mencionado* debe utilizar tapabocas o protector facial que cubra nariz, boca y mentón, en el caso del tapabocas se sugiere que preferentemente sea bi o tri-capa, y en lo posible con cubierta de neoprene, softshell o similar o en su defecto uno de tipo quirúrgico. El uso de este elemento es obligatorio durante toda la jornada de trabajo y no se podrá ingresar al barrio sin el mismo. Durante el ingreso al barrio, en el desplazamiento hasta la obra y dentro de la misma se sugiere mantener una distancia mínima de 2 mts entre cada uno. **De detectarse que algún trabajador no cumple con estas medidas de distanciamiento y protección (tapabocas y limpieza de manos), en primera instancia será apercibido y comunicado a su empleador y/o propietario del lote la falta cometida. Si esto se reiterase se PROHIBIRÁ EL INGRESO AL BARRIO del trabajador, hasta que finalice el ASPO.**
- En el caso de trabajadores/as que presenten temperatura superior a los 37, 5°C y/o en caso de presentar concurrencia de algunos síntomas mencionados anteriormente **no podrán ingresar al barrio.** En estos casos, se apartará al trabajador de los lugares comunes y se comunicará la situación a los teléfonos de la autoridad sanitaria que corresponda a su jurisdicción. En el caso de que tenga una temperatura entre 37,1 y 37,4°C y/o algún síntoma dudoso se planteará el caso a la supervisión para decidir los pasos a seguir. De igual manera, se deberá instruir al personal que, si presentase alguno de estos síntomas en su domicilio, antes de iniciar el viaje al trabajo, directamente no concurra al mismo y consulte de inmediato al sistema sanitario correspondiente.
- Se implementará un **único sistema de documentación digital para evitar la manipulación de papeles.** Por ejemplo, envío de documentos (seguros personales, ART, certificados de antecedentes penales, etc) por WhatsApp o e-mail. El alta de nuevos obreros se realizara a partir de las 10 hs.
- Luego del ingreso al barrio y durante toda la jornada, **el personal no podrá hacer uso de los espacios comunes del barrio** (restaurante, baños, juegos, canchas, etc.) **ni circular fuera de la obra durante toda la jornada laboral.**

2. Actividades en obra

Se deberá instruir al personal de cada obra sobre los cuidados básicos a seguir durante la jornada laboral. **El empleador debe organizar una capacitación** específica para el personal sobre las diferentes medidas de prevención, de limpieza y desinfección. Asimismo, éste deberá colocar cartelera específica al nuevo riesgo laboral en todas sus obras.

- Al inicio de la jornada laboral, **aislar y ventilar la ropa de calle** una vez colocada la ropa de trabajo. No retirar de la obra la ropa de trabajo, ni calzado de seguridad. Estará prohibido utilizar la misma ropa de calle en la obra.
- **Lavarse las manos** al ingreso a la obra y luego con frecuencia. Hacerlo con agua y jabón. Si no es posible hacerlo utilizar alcohol en gel o solución alcohólica al 70%.
- Efectuar la **desinfección de su teléfono** celular, en caso de poseerlo.
- **Mantener distancia** con el resto de los compañeros, no menos de 2 metros.
- **Taparse con el pliegue del codo** al estornudar o toser.

- **No salivar** o expectorar en el suelo.
- **No generar contacto físico** con otras personas (Saludos y Besos).
- **No generar reuniones grupales.**
- Aquellas tareas que requieran de acciones colaborativas entre trabajadores deberán realizarse **evitando cualquier tipo de contacto entre las personas.**
- Planificar **turnos para refrigerios/comedor**; lo mismo para higiene personal en los vestuarios, será en grupos reducidos y desfasados en tiempo.
- **No compartir** vasos, botellas, utensilios, cubiertos o mate. De ser necesario utilizar descartables de uso individual.
- El empleador debe proveer el suministro de **insumos de limpieza e higiene personal** (disponer de alcohol en gel en acceso a obradores/lugares comunes, jabones en sanitarios, toallas descartables, desinfectantes, etc.)
- El empleador debe designar a un **encargado/s para limpieza y desinfección**, a los fines de mantener los obradores, pañoles, y frentes de trabajo en condiciones de máxima limpieza.
- Mantener siempre el **orden de los lugares de trabajo.**
- Aumentar las frecuencias de **limpieza de los espacios comunes** de trabajo, por ejemplo 4 limpiezas diarias.
- Debe incrementarse la frecuencia de la **limpieza de los baños.**
- **Ventilar** con regularidad los ambientes de trabajo, aun en épocas de bajas temperaturas.
- Incorporar **recipientes especiales para el descarte de barbijos** y otros residuos patogénicos.
- En las tareas de limpieza y en la desinfección de superficies comunes, de los locales sanitarios, comedores, cocinas y otros, se deben **utilizar guantes resistentes a la rotura.**
- La jefatura de obra debe conformar **cuadrillas operativas** previendo las suficientes separaciones entre los puestos de trabajos activos, manteniendo 2 mts de separación, priorizando el trabajo autónomo y aislado. No superar los 4 trabajadores por obra, en tareas habituales. Si por alguna circunstancia especial (ej: hormigonado) se necesitan más trabajadores, el jefe de obra deberá solicitar un permiso especial a la Intendencia del barrio. En este caso nunca se debe superar un factor de ocupación de 1 persona por cada 10 m².
- **Limpiar las herramientas, máquinas de mano y equipos de trabajo** luego de utilizarlas. Evitar el intercambio de herramientas y equipos, sin antes desinfectarlos adecuadamente según procedimiento. La limpieza de debe hacer con utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza (alcohol al 70%, lavandina diluida, etc.)
- En caso de utilizar **vehículos para transporte de personal**, se mantendrá una separación entre plazas de 1.50 metros. Se desinfectarán los vehículos antes y después de cada traslado. Se viajará con ventanillas abiertas.
- En el caso de **uso compartido de vehículos y equipos**, desinfectar de manera regular comandos, volante, tablero, puertas, espejos, etc.
- Cuando el trabajador regresa a su hogar, se recomienda **desinfectar sus zapatos y tomar una ducha.**

3. Salida del Barrio.

La salida del barrio se realizará en el horario determinado según el número de lote.



- Las **condiciones de circulación** dentro del barrio para la salida serán las mismas que luego del ingreso, manteniendo las medidas de distanciamiento social y protección con tapabocas.
- Al salir se debe **conformar una fila** con el distanciamiento adecuado (2mts)
- Se prohíbe que durante o luego de la salida se realicen **reuniones grupales para compartir alimentos y/o bebidas.**

4. Acciones a seguir ante la aparición de casos sospechoso de Covid 19:

En caso de que un trabajador presente síntomas (fiebre, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, pérdida o alteración del olfato y/o gusto y otros síntomas como fatiga, escalofríos, secreción y goteo nasal, dolor de cabeza intenso y/o malestar general) al ingreso o durante la jornada laboral, se debe dar aviso inmediato a la **Jefatura o Capataz de Obra** y al **Intendente del Barrio Santa Rita**, quienes deben **Activar el Protocolo para Manejo de Caso Sospechosos provisto por el Municipio de San Vicente.**

- La identificación de casos sospechosos de COVID-19 constituye un evento de notificación obligatoria en el marco de la Ley 15.465.
- Debe ser notificado en forma inmediata al **teléfono 103, dispuesto por el municipio de San Vicente** para recepcionar los llamados referidos a personas con sospecha de COVID19.
- Separar a los trabajadores con síntomas de inmediato de otros trabajadores y clientes.
- Mantener al trabajador aislado en una habitación ventilada a la espera de una ambulancia.

Lamar al número 107/148 de Emergencia Médica local para solicitarla.

- También debe avisarse a la **Secretaría de Salud** para notificar las acciones de limpieza y sanitización.
- **Se procederá al cierre preventivo de la obra** en la cual ha trabajado el empleado sospechoso o confirmado de Covid 19 (si es que comenzó con síntomas durante la jornada o en las 48 hs previas).
- Si se confirma que un empleado está infectado con COVID-19, los empleadores deben **informar al resto de los empleados** de su posible exposición al COVID-19 en el lugar de trabajo, pero respetando la confidencialidad del empleado enfermo.
- **También se debe tomar medidas de desinfección de la obra** en que trabajo el caso sospechoso. Los equipos o elementos habitualmente utilizados en el entorno del trabajador con Covid 19 confirmado deben manipularse de manera que se evite la transmisión de agentes infecciosos. Se debe realizar la limpieza y desinfección de las superficies con las que ha estado en contacto el trabajador. La limpieza y desinfección se realizará con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:10 de lavandina y agua). Podrán utilizarse otros líquidos con probada eficacia para la desinfección de superficies. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya: bata impermeable, barbijo, guantes y protección ocular. Las acciones de sanitización deberán registrarse, controlarse e informarse a la Secretaría de Salud, de forma inmediata que podrán realizar la inspección del lugar, el cierre preventivo o tomar las medidas que correspondan.



- **Si se descarta Covid 19 en el empleado sospecho, se pueden reiniciar las actividades en la obra correspondiente**, siempre y cuando se deje constancia medica de dicho resultado en la administración. Esta tarea estará a cargo del empleador.
- **Retorno a las tareas laborales.** El trabajador que haya contraído la enfermedad Covid 19, y que ya esté en condiciones de reiniciar las actividades laborales, debe presentar un certificado médico que así lo acredite. Sin este último, no podrá reingresar al barrio. Se sugiere que aquellos empleados que hayan cursado la enfermedad en sus formas leves o moderadas no retornen a sus tareas laborales hasta por lo menos 20 (veinte) días de iniciado los síntomas (aunque al 10 día se haya levantado el aislamiento). Aquellos trabajadores que han cursado la enfermedad con formas graves se sugiere no reiniciar actividades antes de por lo menos 30 días de iniciados los síntomas y con PCRs negativas.
- En la Administración del barrio San Lucas se llevará un **registro de los casos sospechosos, los casos confirmados y la evolución de estos**. Cada caso de Covid 19 en trabajadores de la construcción se debe informar al empleador, propietario y a la administración del barrio (esta a su vez tiene la obligación de informarlo a Secretaria de Salud del Municipio de San Vicente, tel: 103).
- Como medio de control, la administración local del barrio llevara un **registro de los obreros que trabajan en cada obra**. Estos obreros deben cumplir servicio exclusivamente en cada obra y no podrán cambiar a otra. Si por algún motivo el empleador decide la baja o cambio de obra debe notificarlo y justificar su decisión.
- **El director de obra, contratista u otro personal relacionado a la construcción debe evitar la visita de diferentes obras durante la misma jornada**. De ser necesario estas visitas alternantes, se sugiere que predeterminen un día específico para cada obra, a los fines de no convertirse en un eventual vector de la enfermedad.

ANEXO 1:

ELEMENTOS NECESARIOS QUE EL EMPLEADOR DEBE SUMINISTRAR A LOS TRABAJADORES:

1. Jabón de tocador o blanco.
2. Alcohol en Gel (desinfección de manos cuando no sea posible su lavado con agua y jabón)
3. Solución Alcohólica al 70% para desinfección de herramientas o utensilios.
4. Rociadores para los desinfectantes.
5. Toallas descartables (de papel)
6. Hipoclorito de sodio (lavandina común, al 55%). Debe diluirse para su uso (ver más adelante)
7. Vasos, platos y cubiertos descartables.
8. Caja de barbijos descartables, de tipo quirúrgico de 2 o 3 capas. O en su defecto tapabocas de tela (por si durante la jornada algún obrero pierde el mismo o se rompe)
9. Elementos para la limpieza de baños y lugar de estadía (Balde, Secador, trapo de piso, etc).

Preparación de soluciones desinfectantes:

- 1) Podemos higienizar superficies, herramientas, picaportes y otros, por medio de **“lavandina común”** (con una concentración de 55 gr/litro) colocamos un pocillo de café (100 ml) en un balde con 10 litros de agua o colocar una cuchara sopera (10 ml) de lavandina en 1 litro



de agua. Es importante que primero revise la etiqueta del producto y compruebe su concentración.

2) También se puede hacer con “**alcohol líquido**” al 70%, colocando 7 partes de alcohol al 96% y 3 partes de agua en un recipiente limpio o en un rociador. CUIDADO es inflamable y tiene que estar alejado del fuego!

3) Se pueden utilizar otro tipo de desinfectantes de uso institucional, como por ejemplo el Amonio Cuaternario (Annios) y la Clorhexidina. Estos habitualmente vienen diluidos y en envases listos para su uso.

ANEXO 2:

MATERIAL BIBLIOGRAFICO EN LA QUE SE BASAN ESTAS RECOMENDACIONES:

1. Protocolo de prevención del COVID-19 en obras de construcción. Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación Argentina.
<https://www.argentina.gob.ar/habitat/protocolo-deprevencion-del-covid-19-en-obras>
2. COVID-19: MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN OBRAS Medidas de prevención para evitar el contagio y la propagación del coronavirus en obras. Versión 1.0. Abril de 2020. Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS).
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52057/FPLPSCOV19200007_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
3. PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTOS EN BARRIOS CERRADOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19. Municipalidad de San Vicente. Junio 2020.
4. PROTOCOLO DE ACCIONES EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN. Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales afines COPAIPA. Abril 2020.
<http://www.copaipa.org.ar/protocolo-deprevencion-en-obras-de-construccion/>
5. PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS COVID-19 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN. UOCRA-Cámara Argentina de la Construcción. Versión 1.
http://www.uocra.org/pdf/protocoloUOCRA-CAC_Covid-19.pdf
6. Ministerio de Salud de La Nación. Guías Coronavirus COVID 19.
<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>
7. Coronavirus Disease (COVID-19). <https://www.cdc.gov/>.

ANEXO 3: Cartelería sugerida

Obras en construcción Protocolo de prevención del COVID-19

Si sos empleador

Medidas generales

- Son responsables solidariamente del no cumplimiento de esta reglamentación: Contratista Empleador, Empresa Constructora, Profesional Director de Obra, Responsable MASS, Propietario de la Obra.
- Deberá garantizar el suministro de agua, jabón y solución a base de alcohol para el lavado frecuente de manos. Así como implementar el trabajo desde casa para las actividades que no requieran presencia física.
- Personal con riesgo de infección grave por COVID-19 (personas a partir de 60 años, con diabetes, enfermedad cardiovascular, renal, respiratoria crónica o inmunocompromiso) debe permanecer en casa, garantizándose el pago de su salario.
- Garantizar la presencia de cartelera que difunda las prevenciones y recomendaciones.

Acciones preventivas dentro de la obra

- En las obras grandes, establecer controles de registro de las personas que ingresen a la obra.
- Limitar las visitas ajenas a la obra.
- Permitir el ingreso de personas acorde a la superficie, calculando 4 metros cuadrados por persona.
- Restringir la entrada a quienes presenten síntomas. En todos los casos, activar el protocolo de salud establecido por cada distrito.
- En las obras grandes, programar horarios de forma escalonada para la entrada, salida, almuerzo y descanso del personal.
- El personal de limpieza debe poseer protección adecuada para realizar las tareas de limpieza y desinfección.

Si sos empleado

Medidas generales

- Lavarse las manos con frecuencia.
- No asistir a trabajar si se siente enfermo.
- Evitar tocarse la cara, sobre todo ojos, nariz y boca.
- Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.
- Evitar compartir elementos de uso personal.
- No compartir platos, vasos, utensilios, ni el mate.
- Colocarse cubre boca lavable para la circulación y para el trabajo en obra.

Acciones preventivas dentro de la obra

- Respetar la distancia preventiva de al menos 1 metro con cualquier persona.
- Limpiar herramientas, maquinarias y superficies con agua y detergente y luego desinfectarlos con lavandina. En el caso de superficies que no sean aptas para la limpieza con estos productos, utilizar solución a base de alcohol.
- Ventilar ambientes para garantizar la circulación del aire y evitar concentraciones en espacios cerrados.
- Realizar lavado de manos al ingresar y al retirarse de la obra, y cada vez que se utilice el baño
- Se recomienda utilizar ropa de trabajo, cambiándose la ropa al ingresar y salir de la obra.

! Ante un caso sospechoso COVID-19:

- En caso de que algún miembro del personal presente síntomas de COVID-19 llamar al teléfono correspondiente a cada distrito.
- Evitar el contacto estrecho con la posible persona infectada.
- Los espacios deben de ser desinfectados con guantes y quienes tuvieron contacto con la persona deberán ser monitoreados.

Previsiones en el transporte público y privado

- Sentarse con un asiento de distancia de cualquier persona.
- Evitar sentarse en la primera fila de asientos.
- Ascender y descender por la puerta posterior.
- Evitar usar el transporte público: si podés moverte en automóvil, bicicleta, moto o caminar por algunas pocas cuadras.
- Uso de barbijo casero: Algunas jurisdicciones recomienda utilizar un barbijo casero si tenés que trasladarte en transporte público.
- Lavate las manos al llegar al trabajo.

Al volver a casa:

- Evitar tocar elementos o superficies de la casa antes de desinfectarse las manos.
- Colocar toda la ropa en una bolsa aparte y lavarla separada del resto.
- Dejar bolsos, mochilas, llaves, etc. en una caja en la entrada.
- Desinfectar teléfonos celulares y gafas.

COVID-19

ENFERMEDAD POR EL CORONAVIRUS 2019

CONÓCELO.

SÍNTOMAS*



The infographic features a central illustration of a doctor in a white coat and mask, holding a large green lung with several white coronavirus particles on it. To the right, there are two rows of circular icons. The top row, labeled 'SÍNTOMAS COMUNES', includes three green circles: a person with a hand to their nose (GOTEO NASAL), a person coughing (TOS), and a person holding their throat (DOLOR DE GARGANTA). The bottom row, labeled 'CASOS GRAVES', includes three red circles: a person with a high fever (FIEBRE ALTA), a person with lungs showing pneumonia (NEUMONÍA), and a person with a respiratory distress icon (INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA).

SÍNTOMAS COMUNES

- GOTEO NASAL
- TOS
- DOLOR DE GARGANTA

CASOS GRAVES

- FIEBRE ALTA
- NEUMONÍA
- INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA

*Los síntomas podrían aparecer de **1 a 12 días** después de la exposición al virus.

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud

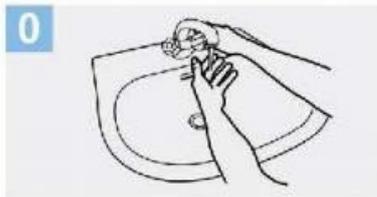


Organización
Mundial de la Salud
ESTABLECIMIENTO DE LAS AMÉRICAS

Conócelo. Prepárate. Actúa.

www.paho.org/coronavirus

Información de la OMS – USANDO JABON (duración mínima 40 segundos)



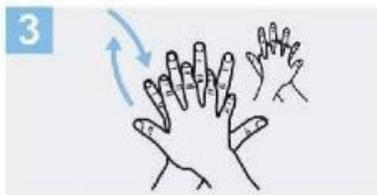
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



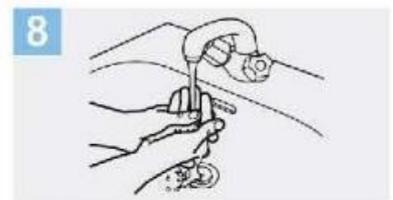
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



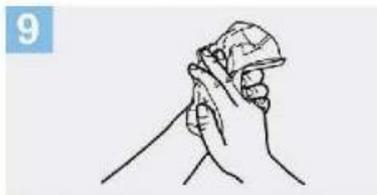
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



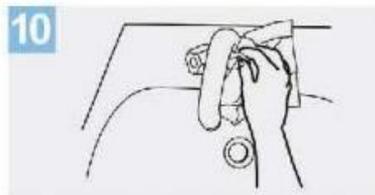
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



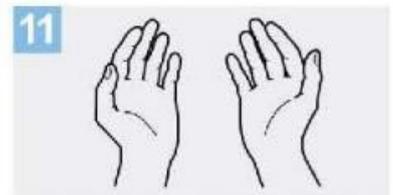
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;

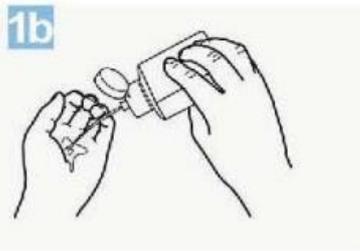


11 Sus manos son seguras.

Información de la OMS – USANDO ALCOHOL EN GEL (duración mínima 20 segundos)



1a
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

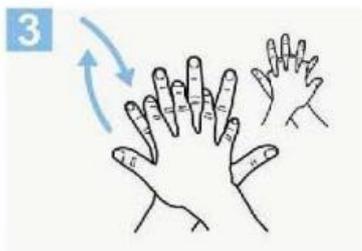


1b



2

Frótese las palmas de las manos entre sí;



3

Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



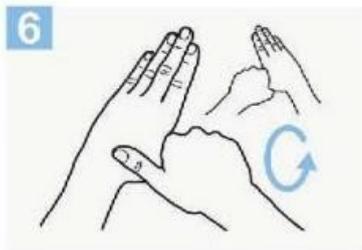
4

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



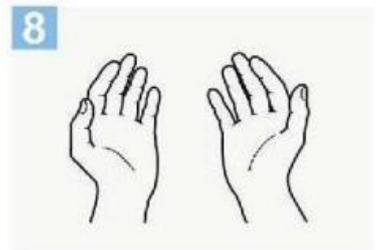
6

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8

Una vez secas, sus manos son seguras.

CORONAVIRUS | PREVENCIÓN EN OBRA

BUSCA SALUDOS ALTERNATIVOS

EVITA LOS SALUDOS CON LAS MANOS, ABRAZOS Y CONTACTO DIRECTO. TAMPOCO TOQUES TU CARA



CORONAVIRUS | PREVENCIÓN EN OBRA

HIGIENE RESPIRATORIA



CÚBRETE LA BOCA CON EL ANTEBRAZO CUANDO TOSAS O ESTORNUDES, O CON UN PAÑUELO DESECHABLE, LUEGO TÍRALO A LA BASURA Y LÍMPIATE LAS MANOS.

CORONAVIRUS | PREVENCIÓN EN OBRA

¿CÓMO PUEDO PROTEGER A MI FAMILIA?



Evita contacto estrecho sin protección, no te toques la cara y lávate constantemente las manos. Además asegúrate de seguir las instrucciones de las autoridades locales sobre restricciones de movimiento.



Evita compartir vasos, platos y otros artículos de uso personal y limpia y desinfecta los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.



Si has viajado a áreas donde circula el virus o has estado en contacto cercano con alguien que lo tiene y presentas fiebre, tos o dificultad para respirar, busca atención médica de inmediato. No te automediques.